

VIGILANCIA PROTECCION Y SEGURIDAD VIPROTECO CIA LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA VIGILANCIA PROTECCION Y SEGURIDAD VIPROTECO CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del año 2013, en las oficinas de la empresa ubicadas en las calles Av. 10 de Agosto N 14-43 y Checa, siendo las 09:00 horas comparecen los señores socios de la compañía, de acuerdo al cuadro de integración de capital de la compañía, que es el siguiente:

SOCIO	Capital social	Número Participaciones	Porcentaje
SEGUNDO M. PALAGUACHI A.	USD. 10.200,00	10.200	98.0769%
OLGER ISRAEL ARMAS SIBAMBE	USD. 200,00	200	1.9230%
TOTAL	USD. 10.400.00	10.400	100%

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, se resuelve constituir una Junta General Universal ordinaria de socios, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

- 1. LECTURA, PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2012 E INFORME ANUAL POR PARTE DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012**
- 2. LECTURA, PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**

Los asistentes deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que se pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

VIGILANCIA PROTECCION Y SEGURIDAD

VIPROTECO CIA LTDA.

Con relación al Primer Punto del Orden del Día, toma la palabra el señor Segundo Palaguachi, Gerente General de la compañía quien acompañado del señor contador, presentan los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros) correspondiente al ejercicio económico del año 2012, cuyos ejemplares se adjunta a la presente acta.

A continuación el señor Gerente General, procede a dar lectura del informe anual correspondiente al año 2012 indicando que el ejercicio económico correspondiente del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2012, por las gestiones realizadas en cuanto a renovar los contratos anteriores existentes y la obtención de nuevos contratos, este año es posible reflejar mayor volumen de ingresos en relación al año anterior, cuyo resultado fue menor, en tal consideración solicita a la Junta apruebe el presente informe, sin antes indicar que para el presente ejercicio económico se están haciendo las gestiones necesarias para conseguir contratos con el estado que permitan una mejor utilidad para el próximo periodo fiscal, así mismo se espera la gestión para la aprobación por parte de la Superintendencia de Compañías de un incremento de capital que ayude a mejorar la situación patrimonial de la compañía que se ha visto afectada por el efecto de aplicación por primera vez de la la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES).

La Junta General procede a realizar la votación, sobre los Estados Financieros presentados, así como también el informe anual de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el mismo que es aceptado por unanimidad de votos.

Respecto del segundo Punto Orden del Día toma la palabra el Sr. Benjamín Cruz, Comisario de la compañía quien presenta su informe indicando que los documentos legales de la compañía conforme se detalla en el informe que se presenta se encuentran en legal y debida forma, y los estados financieros reflejan la realidad económica de la compañía, así mismo manifiesta que estos han sido realizados en base a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES).

A continuación La Junta General acepta el informe el cual es aprobado por unanimidad.

VIGILANCIA PROTECCION Y SEGURIDAD

VIPROTECO CIA LTDA.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, El Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos, además se deja constancia que todas las decisiones adoptadas de igual manera han sido aprobadas por unanimidad.

Se levanta la Junta General a las doce horas y para constancia firman los asistentes.



OLGER ISRAEL ARMAS SIBAMBE
SOCIO



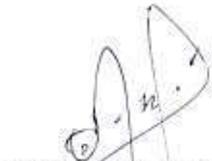
SEGUNDO MANUEL PALAGUACHI ALLAICO
SOCIO



GERENTE GENERAL



PRESIDENTE



COMISARIO